

Bruselas, 17 de mayo de 2019
(OR. en)

9365/19

**Expediente interinstitucional:
2018/0108(COD)**

JAI 530
COPEN 220
CYBER 170
DROIPEN 87
JAIEX 81
ENFOPOL 253
TELECOM 231
DAPIX 185
EJUSTICE 68
MI 446
CODEC 1095

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las órdenes europeas de entrega y conservación de pruebas electrónicas a efectos de enjuiciamiento penal (anexos) - Orientación general (suplemento)

1. El 17 de abril de 2018, la Comisión adoptó y remitió al Consejo y al Parlamento Europeo la propuesta de referencia, que tiene como objetivo crear órdenes europeas de «entrega» y «conservación» para conseguir o conservar pruebas electrónicas en otra jurisdicción sin la participación de las autoridades competentes de dicha jurisdicción.
2. La propuesta dispone que las órdenes de entrega y conservación se remitan directamente a un proveedor de servicios que ofrezca servicios en la Unión o a un representante legal designado por el proveedor de servicios y situado en un Estado miembro empleando formularios específicos: un certificado de orden europea de entrega (en lo sucesivo, «EPOC», por sus siglas en inglés) o un certificado de orden europea de conservación (en lo sucesivo, «EPOC-PR», por sus siglas en inglés), respectivamente.

3. Los modelos de dichos certificados figuran en el anexo I y en el anexo II de la propuesta de Reglamento y tienen como objetivo proporcionar la información necesaria al destinatario en un formato normalizado, minimizando así las fuentes de errores, facilitando la identificación de los datos y evitando el texto libre en la medida de lo posible para reducir los costes de traducción. Los certificados no incluyen la justificación de la necesidad y proporcionalidad ni ningún otro detalle acerca del caso para evitar poner en peligro las investigaciones.
4. Asimismo, el anexo III de la propuesta de Reglamento establece el formulario que se habrá de emplear en caso de que el destinatario no facilite información alguna o no la facilite de manera exhaustiva u oportuna. En dichos casos, el destinatario deberá emplear el formulario que figura en el anexo III para informar a la entidad emisora acerca de los motivos para la no ejecución.
5. El objetivo de los certificados y formularios que figuran en los anexos I, II y III de la propuesta consiste en facilitar la ejecución de las órdenes europeas de entrega y conservación.
6. La Comisión presentó la propuesta de Reglamento al Grupo «Cooperación en Materia Penal» el 27 de abril de 2018. En vista de la complejidad del texto, las Presidencias búlgara y austriaca centraron su labor por completo en el desarrollo de un texto transaccional de la parte dispositiva del Reglamento. Por consiguiente, el estudio de los anexos se inició durante la Presidencia rumana una vez aprobado el texto transaccional de la propuesta de Reglamento por el Consejo en diciembre de 2018.
7. El estudio de los anexos se realizó en el Grupo «Cooperación en Materia Penal» los días 1 de marzo y 6 de mayo de 2019, a fin de alinear el texto de los certificados y los formularios con el texto transaccional aprobado por el Consejo y de mejorar su legibilidad y claridad para así facilitar su uso.
8. La Red Judicial Europea, la Red Judicial Europea sobre Ciberdelincuencia y Eurojust intervinieron como expertos en este proceso.

9. Los debates técnicos concluyeron el 6 de mayo de 2019, permitiendo así a la Presidencia redactar el texto transaccional de los anexos I, II y III, tal como figuran en el anexo de la presente nota.
 10. Todos los cambios con respecto a la propuesta de la Comisión se indican en **negrita** (texto nuevo) o mediante el símbolo [...] (texto suprimido).
 11. En vista de ello, se invita al Comité de Representantes Permanentes/Consejo a acordar un suplemento a la orientación general alcanzada en diciembre de 2018 sobre la propuesta de Reglamento con el texto de los anexos I, II y III tal como figuran en el anexo a la presente nota. Dichos textos complementarán la orientación general, y junto con ella constituirán la base para las negociaciones con el Parlamento Europeo en el marco del procedimiento legislativo ordinario (artículo 294 del TFUE).
-

**CERTIFICADO DE ORDEN EUROPEA DE ENTREGA (EPOC) PARA
LA ENTREGA DE PRUEBAS ELECTRÓNICAS**

En virtud del Reglamento (UE)...¹, el destinatario del [...] **presente** certificado de orden europea de entrega (EPOC) debe ejecutar [...] **el presente** EPOC y transmitir los datos solicitados a la autoridad **competente** que figura en el inciso i) de la sección G del EPOC **de conformidad con los plazos establecidos en la sección B**. Si los datos no se entregan **de inmediato**, el destinatario deberá, tras recibir el EPOC, conservar los datos solicitados, salvo que la información del EPOC no le permita identificar estos datos. La conservación deberá prolongarse hasta que los datos se entreguen o hasta que la autoridad emisora, o en su caso la autoridad de ejecución, indique que ya no es preciso conservarlos y entregarlos.

El destinatario adoptará las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad del EPOC y de los datos entregados o conservados.

SECCIÓN A:

Estado emisor:

Autoridad emisora:

Autoridad de validación

Nota: los datos de la autoridad emisora deberán facilitarse al final (secciones E y F).

[...]

Número de expediente de la autoridad emisora/de validación:

.....

¹ Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las órdenes europeas de entrega y conservación de pruebas electrónicas a efectos de enjuiciamiento penal (*DO L ...*).

SECCIÓN A (bis): Destinatario

Destinatario:.....

Dirección:.....

Fax/correo electrónico (si se conoce):.....

Persona de contacto (si se conoce):
.....

Número de expediente del destinatario (si se conoce):.....

Proveedor de servicios afectado (si no es el destinatario):.....

Otra información pertinente:.....

SECCIÓN A (ter): [...] Relación con una solicitud de conservación anterior [...] (márquese la casilla adecuada y compliméntese, si procede)

los datos solicitados se han conservado **totalmente/parcialmente** de conformidad con una solicitud de conservación anterior emitida

por..... (indíquese la autoridad y, de ser posible, la fecha de transmisión de la solicitud y el número de **expediente** [...]) y transmitida a (indíquese el proveedor de servicios/representante legal/autoridad pública a la que se transmitió y, si se conoce, el número de **expediente** [...] facilitado por el destinatario)².

² Obsérvese que el texto se ha trasladado a esta sección desde la sección D, inciso iv), y que solo se han señalado las nuevas adiciones o eliminaciones con respecto al texto original.

SECCIÓN B: Plazos (márquese la casilla adecuada y cumpliméntese, si fuese necesario)

Al recibirse el EPOC los datos solicitados deberán entregarse[...]:

☐ en un plazo de diez días a más tardar

☐ en un plazo [...] **inferior a diez días** (especifíquese):....., [...] **si se indica alguna de las siguientes razones para que se revele antes:**

☐ un peligro inminente de que se borren los datos solicitados

☐ otras medidas urgentes de investigación

☐ una fecha de juicio inminente

☐ sospechoso o acusado detenido

☐ otros motivos:

☐ en un plazo de seis horas a más tardar en un caso urgente que implique:

☐ una amenaza inminente para la vida o la integridad física de una persona. [...] [...]

(Detállese brevemente si la autoridad emisora lo considera útil):

☐ una amenaza inminente a una infraestructura crítica, tal como se define en el artículo 2, letra a), de la Directiva 2008/114/CE del Consejo, de 8 de diciembre de 2008, sobre la identificación y designación de infraestructuras críticas europeas y la evaluación de la necesidad de mejorar su protección.

[...]

[...]³

³ **Texto desplazado al segundo guion de la misma sección. Solo se indica el texto nuevo y el texto suprimido.**

SECCIÓN C: [...] Información al usuario

El destinatario deberá abstenerse de informar a la persona cuyos datos se buscan, salvo si se marca la casilla siguiente:

[...]

☐ **se solicita al destinatario [...] que informe a la persona cuyos datos se buscan, asimismo acerca de las vías de recurso disponibles contra el presente EPOC; esta información se facilita al destinatario en el anexo del presente EPOC o por separado⁴.**

⁴ **De conformidad con el artículo 11 del Reglamento (UE), en caso de que la autoridad emisora solicite explícitamente al destinatario que informe a la persona cuyos datos se buscan, la autoridad emisora también debe facilitar al destinatario información sobre las vías de recurso disponibles con arreglo al artículo 17.**

SECCIÓN C (bis): [...] [...] Información [...] sobre los datos solicitados (cumplimentese en la medida en que esta información se conozca y sea necesaria para identificar los datos)⁵

☐ ☐ Dirección(es) IP:.....

Teléfono(s):.....

Dirección(es) de correo electrónico:.....

Número(s) IMEI:.....

Dirección(es) MAC:.....

El/los usuario(s) u otro(s) identificador(es) único(s), tal(es) como nombre(s) de usuario, identificación(es) o nombre(s) de cuenta:.....

Nombre(s) del/de los servicio(s) pertinente(s):

Otros:

[...] En su caso, el periodo que abarca la solicitud de entrega:

.....

☐ ☐ **Información adicional en caso necesario:**

.....

⁵ **Obsérvese que el texto se ha trasladado a este punto desde la sección D, inciso ii), y que solo se han señalado las nuevas adiciones o supresiones con respecto al texto original.**

SECCIÓN D: Pruebas electrónicas que deben entregarse

[...] El presente EPOC se refiere a [marque la(s) casilla(s) pertinente(s)]:

☐ datos de abonados [...]:

☐ nombre, dirección, fecha de nacimiento, datos de contacto (dirección de correo electrónico y teléfono) y otra información pertinente relativa a la identidad del usuario o abonado

☐ fecha y hora de la [...] suscripción, tipo de suscripción, copia del contrato, medios de verificación de la identidad en el momento de la suscripción y copias de los documentos facilitados por el abonado

☐ tipo y **duración** del servicio, incluido(s) el/los identificador(es) (teléfono, dirección IP, número de tarjeta SIM y dirección MAC) y dispositivo(s) asociado(s)

☐ perfil (nombre de usuario, **nombre de pantalla** y foto del perfil)

☐ validación de la utilización del servicio, por ejemplo una dirección de correo electrónico alternativa facilitada por el usuario o abonado

☐ información sobre la tarjeta de débito o de crédito (facilitada por el usuario a efectos de facturación), así como sobre otros medios de pago

☐ códigos PUK

☐ **otros:.....**

☐ datos de acceso - **indispensables a efectos de identificación** [...]:

☐ registros/informes de conexión IP **junto con otros identificadores**, como la identidad de usuario y la interfaz utilizada **en el contexto del uso del servicio; indíquese, si fuese necesario:**
.....

☐ **periodo abarcado** [si es distinto del de la sección C (*bis*)]:
.....

☐ **otros:.....**

☐ datos de transacciones:

☐ datos de tráfico [...]:

a) para telefonía (móvil):

☐ identificadores de salida (A) y entrada (B) (teléfono, IMSI e IMEI)

☐ hora y duración de las conexiones

☐ tentativas de llamada

☐ identificación de la estación de base, incluida la información geográfica (coordenadas X/Y) en el momento de inicio y de finalización de la conexión

☐ portador/teleservicio utilizado (por ejemplo, UMTS o GPRS)

☐ **otros:.....**

b) para internet:

☐ información de encaminamiento (dirección IP de origen, dirección/direcciones IP de destino, número(s) de puerto, navegador, información sobre la dirección de encabezamiento del correo electrónico, identificación del mensaje)

☐ identificación de la estación de base, incluida la información geográfica (coordenadas X/Y) en el momento de inicio y de finalización de la conexión

☐ volumen de datos

☐ **otros:.....**

c) para el alojamiento:

☐ archivos de registro

☐ tickets

☐ **otros:.....**

☐ historial de adquisición ☐ otros datos de transacciones [...]: ☐ historial de recarga del saldo de prepago ☐ lista de contactos ☐ otros:..... ☐ datos de contenidos [...]: ☐ volcado del buzón (web) ☐ volcado de los datos almacenados en línea (datos generados por el usuario) ☐ volcado de páginas ☐ registro y copia de seguridad de los mensajes ☐ volcado de mensajes de voz ☐ contenido del servidor ☐ copia de seguridad del dispositivo ☐ otros:.....
--

☐ **Información adicional en caso necesario para especificar o limitar (más) la gama de datos solicitados:.....**

ii) [...]

iii) [...]

iv) [...]⁶

v) [...]⁷

⁶ Esta sección ha pasado a ser la sección A (*ter*). Solo se señalan los cambios respecto al texto original.

⁷ Esta sección ha pasado a ser la sección D (*bis*). Solo se señalan los cambios respecto al texto original.

[...]

[...]

vi) [...] ⁸

vii) [...] ⁹

⁸ Esta sección ha pasado a ser la sección D (*bis*). Solo se señalan los cambios respecto al texto original.

⁹ Esta sección ha pasado a ser la sección D (*bis*). Solo se señalan los cambios respecto al texto original.

SECCIÓN D (bis): Información sobre las condiciones subyacentes

[...] **i) El presente EPOC se refiere a [márquese la(s) casilla(s) pertinente(s)]:**

☐ **proceso penal en relación con (una) infracción(es) penal(es);**

☐ **ejecución de (una) pena(s) de privación de libertad o (una) medida(s) de seguridad privativa de libertad de al menos cuatro meses que no se haya(n) dictado en rebeldía en caso de que el condenado haya huido de la justicia.**

ii) Naturaleza y tipificación de las infracciones en relación con las que se emite el EPOC y norma legal o código aplicables¹⁰:

.....

iii) El presente EPOC se emite para datos de transacciones o de contenido y se refiere a [márquese la(s) casilla(s) pertinente(s), si procede]:

☐ **infracciones penales punibles en el Estado emisor con una pena máxima de privación de libertad de al menos tres años;**

☐ **las siguientes infracciones, si se han cometido en su totalidad o parcialmente por medio de un sistema informático:**

☐ **infracciones tal como se definen en los artículos 3, 4 y 5 de la Decisión Marco 2001/413/JAI del Consejo;**

☐ **infracciones tal como se definen en los artículos 3 a 7 de la Directiva 2011/93/UE del Parlamento Europeo y del Consejo;**

☐ **infracciones tal como se definen en los artículos 3 a 8 de la Directiva 2013/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo;**

☐ **infracciones tal como se definen en los artículos 3 a 12 y 14 de la Directiva (UE) 2017/541 del Parlamento Europeo y del Consejo.**

[...] **v) Téngase en cuenta que (márquese si procede):**

☐ **Los datos buscados se almacenan o tratan como parte de una infraestructura facilitada por un proveedor de servicios a una empresa u otra entidad distinta de las personas físicas, y el presente EPOC se remite al proveedor de servicios porque las medidas de investigación dirigidas a la empresa o entidad no son adecuadas, en particular porque podrían poner en peligro la investigación.**

[...] **vi) Otra información pertinente:.....**

¹⁰

Para la ejecución de una pena de privación de libertad o de una medida de seguridad privativa de libertad con respecto a datos de transacciones o datos de contenido, indíquese en los incisos ii) y iii) la infracción por la cual se ha impuesto la pena.

SECCIÓN E: Datos de la autoridad emisora [...]

Tipo de autoridad **emisora** [...] [márquese **la(s) casilla(s) pertinente(s)**]

☐ juez, tribunal o juez de instrucción

☐ fiscal [...]

☐ [...]

☐ [...] otra autoridad competente definida por el Estado emisor [...]

Si es necesaria una validación, cumplimentese también la sección F.

Téngase en cuenta que (márquese si procede):

☐ **El presente EPOC se expidió para los datos de abonados o de acceso en un caso urgente debidamente establecido sin validación previa, ya que esta no pudo obtenerse a tiempo. La autoridad emisora confirma que podría emitir una orden en un caso nacional similar sin validación y que se solicitará la validación posterior sin demora indebida en un plazo máximo de 48 horas (téngase en cuenta que no se informará al destinatario).**

Datos de la autoridad emisora o de su representante que certifican la exactitud y corrección del contenido del EPOC:

Nombre de la autoridad:.....

Nombre de su representante:.....

Función (cargo/grado):.....

Número de expediente:.....

Dirección:.....

Teléfono: (prefijo país) (prefijo local).....

Fax: (prefijo país) (prefijo local).....

Dirección de correo electrónico:.....

Idioma(s) que habla:.....

Si difiere de lo indicado, autoridad o punto de contacto con quien se puede contactar para cualquier cuestión relacionada con la ejecución del EPOC:

Nombre y datos de contacto

.....

Fecha:

Sello oficial (si lo hay) y firma:

SECCIÓN F: Datos de la autoridad de validación (**complétese, si procede**) [...]

Tipo de autoridad **de validación** [...]

- ☐ juez, tribunal o juez de instrucción
- ☐ fiscal [...]

Datos de la autoridad de validación o de su representante que certifican la exactitud y corrección del contenido del EPOC:

Nombre de la autoridad:.....

Nombre de su representante:.....

Función (cargo/grado):.....

Número de expediente

[...]:.....

Dirección:

Teléfono: (prefijo país) (prefijo local).....

Fax: (prefijo país) (prefijo local).....

Dirección de correo electrónico:.....

Fecha:

Sello oficial (si lo hay) y firma:.....

SECCIÓN G: Traslado de datos [...]

i) Autoridad a la que se ha de trasladar los datos [...]

- ☐ autoridad emisora,
- ☐ autoridad de validación
- ☐ otra autoridad competente (**p. ej. autoridad central**) [...]

Nombre y datos de contacto

.....

[...]

ii) **Formato preferido para la transmisión de datos:**.....

.....

**CERTIFICADO DE ORDEN EUROPEA DE CONSERVACIÓN (EPOC-PR) PARA
LA CONSERVACIÓN DE PRUEBAS ELECTRÓNICAS**

En virtud del Reglamento (UE).¹¹, el destinatario del **presente** certificado de orden europea de conservación (EPOC-PR) deberá, sin demora injustificada tras la recepción del EPOC-PR, conservar los datos solicitados. La conservación cesará a los 60 días, a menos que la autoridad emisora confirme que se ha puesto en marcha una solicitud posterior de entrega. Si la autoridad emisora confirma en un plazo de 60 días que se ha puesto en marcha una solicitud posterior de entrega, el destinatario deberá conservar los datos durante el tiempo que sea necesario para entregarlos, una vez se haya notificado la solicitud posterior de entrega.

El destinatario adoptará las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad del EPOC-PR y de los datos conservados o entregados.

SECCIÓN A:

Estado emisor:

Autoridad emisora:

Autoridad de validación

Nota: los datos de la autoridad emisora deberán facilitarse al final (secciones D y E).

[...]

Número de expediente de la autoridad emisora/de validación:

.....

¹¹ Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las órdenes europeas de entrega y conservación de pruebas electrónicas a efectos de enjuiciamiento penal (*DO L ...*).

SECCIÓN A (bis): Destinatario

Destinatario:.....

Dirección:

Fax/correo electrónico (si se conoce):

.....

Persona de contacto (si se conoce):

Número de expediente del destinatario (si se conoce):.....

Proveedor de servicios afectado (si no es el destinatario):

Otra información pertinente:.....

SECCIÓN B: [...] Información al usuario

El destinatario deberá abstenerse de informar a la persona cuyos datos van a conservarse, salvo si se marca la casilla siguiente:

[...]

☐ **se solicita al destinatario [...] que informe a la persona cuyos datos van a conservarse [...], asimismo acerca de las vías de recurso disponibles contra el presente EPOC-PR en virtud de la legislación nacional del Estado emisor¹²; esta información se facilita al destinatario en anexo al presente EPOC-PR o por separado.**

SECCIÓN B (bis): Información sobre los datos cuya conservación se solicita (cumplimentese en la medida en que se esta información se conozca y sea necesaria para identificar los datos)

[...]¹³ [...]

☐ **Dirección(es) IP:**

☐ **Teléfono(s):**

☐ **Dirección(es) de correo electrónico:**

.....

☐ **Número(s) IMEI:**

☐ **Dirección(es) MAC:**

¹² De conformidad con el artículo 11 del Reglamento (UE), en caso de que la autoridad emisora solicite explícitamente al destinatario que informe a la persona cuyos datos van a conservarse, la autoridad emisora también deberá facilitar al destinatario información sobre las vías de recurso disponibles.

¹³ Este texto procede de la sección C, inciso ii). Solo se indican los cambios respecto al texto original.

☐ [...] **El/los usuario(s) u otro(s) identificador(es) único(s), tal(es) como nombre(s) de usuarios, identificación(es) o nombre(s) de cuenta**

☐ Nombre(s) **del/de los** servicio(s) **pertinente(s)**

☐ Otros:

[...] Si procede, el periodo que abarca la solicitud de conservación de los datos:

.....

☐ **Información adicional en caso necesario:**

SECCIÓN C: Pruebas electrónicas que deben conservarse

i) El presente EPOC-PR se refiere a [márquese la(s) casilla(s) pertinente(s)]:

☐ datos de abonados [...]:

☐ nombre, dirección, fecha de nacimiento, datos de contacto (dirección de correo electrónico y teléfono) y otra información pertinente relativa a la identidad del usuario o abonado

☐ fecha y hora de la [...] suscripción, tipo de suscripción, copia del contrato, medios de verificación de la identidad en el momento de la suscripción, copias de los documentos facilitados por el abonado

☐ fecha y hora de la suscripción y duración de la suscripción o duración del uso del servicio

☐ tipo y **duración** del servicio, incluido el identificador (teléfono, dirección IP, número de tarjeta SIM y dirección MAC) y dispositivos asociados

☐ perfil (nombre de usuario, **nombre de pantalla** y foto del perfil)

☐ validación de la utilización del servicio, por ejemplo una dirección de correo electrónico alternativa facilitada por el usuario o abonado

☐ información sobre la tarjeta de débito o de crédito (facilitada por el usuario a efectos de facturación), así como sobre otros medios de pago

☐ códigos PUK

☐ **otros:**.....

☐ datos de acceso - **indispensables a efectos de identificación** [...]:

☐ **registros/informes de conexión IP junto con otros identificadores, como la identidad de usuario y la interfaz utilizada en el contexto del uso del servicio indispensable a efectos de identificación; indíquese, si fuese necesario:**

☐ **periodo abarcado [si es distinto del de la sección C (*bis*)]**

.....

☐ **otros:**

☐ **datos de transacciones:**

☐ **datos de tráfico [...]:**

a) para telefonía (móvil):

☐ identificadores de salida (A) y entrada (B) (teléfono, IMSI e IMEI)

☐ hora y duración de las conexiones

☐ tentativas de llamada

☐ identificación de la estación de base, incluida la información geográfica (coordenadas X/Y) en el momento de inicio y de finalización de la conexión

☐ portador/teleservicio utilizado (por ejemplo, UMTS o GPRS)

☐ **otros:.....**

b) para internet:

☐ información de encaminamiento (dirección IP de origen, direcciones IP de destino, números de puerto, navegador, información sobre la dirección de encabezamiento del correo electrónico, identificación del mensaje)

☐ identificación de la estación de base, incluida la información geográfica (coordenadas X/Y) en el momento de inicio y de finalización de la conexión

☐ volumen de datos

☐ **otros:.....**

c) para el alojamiento:

☐ archivos de registro

☐ tickets

☐ **otros:.....**

- ☐ historial de adquisición
- ☐ otros datos de transacciones [...]:
 - ☐ historial de recarga del saldo de prepago
 - ☐ lista de contactos
 - ☐ **otros:.....**
- ☐ datos de contenido [...]:
 - ☐ volcado del buzón (web)
 - ☐ volcado de los datos almacenados en línea (datos generados por el usuario)
 - ☐ volcado de páginas
 - ☐ registro y copia de seguridad de los mensajes
 - ☐ volcado de mensajes de voz
 - ☐ contenido del servidor
 - ☐ copia de seguridad del dispositivo
 - ☐ **otros:.....**

☐ **Información adicional en caso necesario para especificar o limitar (más) la gama de datos solicitados:.....**

ii)¹⁴ [...]

iii)[...]

iv)¹⁵ [...]

v) [...]

¹⁴ Esta sección ha pasado a ser la sección B (*ter*). Solo se indican los cambios respecto al texto original.

¹⁵ Este texto se traslada a la sección C (*bis*). Solo se indican los cambios respecto al texto original.

SECCIÓN C (bis): Información sobre las condiciones subyacentes

[...] **i) El presente EPOC-PR se refiere a [márquese la(s) casilla(s) pertinente(s)]:**

☐ **proceso penal en relación con (una) infracción(es) penal(es);**

☐ **ejecución de una pena de privación de libertad o una medida de seguridad privativa de libertad de al menos cuatro meses que no se haya dictado en rebeldía en caso de que el condenado haya huido de la justicia.**

ii) Naturaleza y tipificación de las infracciones en relación con las que se emite el EPOC-PR y norma legal o código aplicables¹⁶:

.....

SECCIÓN D: [...] Autoridad **emisora [...]**

Tipo de autoridad **emisora** [...]:

☐ juez, tribunal o juez de instrucción

☐ fiscal

☐ [...] otra autoridad competente definida por la legislación del Estado emisor [...]

Si es necesaria una validación, cumplimentese también la sección E.

¹⁶ Para la ejecución de una pena de privación de libertad o de una medida de seguridad privativa de libertad, indíquese la infracción por la cual se ha impuesto la pena.

Téngase en cuenta que (márquese si procede):

☐ **El presente EPOC-PR se expidió para los datos de abonados o de acceso en un caso urgente debidamente establecido sin validación previa, ya que esta no pudo obtenerse a tiempo. La autoridad emisora confirma que podría emitir una orden en un caso nacional similar sin validación y que se solicitará la validación posterior sin demora indebida en un plazo máximo de 48 horas (téngase en cuenta que no se informará al destinatario).**

El presente caso urgente se refiere a una amenaza inminente a una infraestructura crítica, tal como se define en el artículo 2, letra a), de la Directiva 2008/114/CE del Consejo, de 8 de diciembre de 2008, sobre la identificación y designación de infraestructuras críticas europeas y la evaluación de la necesidad de mejorar su protección.

Datos de la autoridad emisora o de su representante que certifican la exactitud y corrección del contenido del EPOC-PR:

Nombre de la autoridad:.....

Nombre de su representante:.....

Función (cargo/grado):.....

Número de expediente [...]:

.....

Dirección:.....

Teléfono: (prefijo país) (prefijo local).....

Fax: (prefijo país) (prefijo local).....

Dirección de correo electrónico:.....

Idiomas que habla:

[...]

Si difiere de lo indicado, autoridad o punto de contacto (por ejemplo, autoridad central) con quien se puede contactar para cualquier cuestión relacionada con la ejecución del EPOC-PR:

.....

Nombre y datos de contacto

.....

Fecha:

Sello oficial (si lo hay) y firma:.....

SECCIÓN E: Datos de la autoridad [...] de validación [...]

Tipo de autoridad **de validación** [...]

☐ juez, tribunal o juez de instrucción

☐ fiscal

Datos de la autoridad de validación o de su representante que certifican la exactitud y corrección del contenido del EPOC-PR:

Nombre de la autoridad:

Nombre de su representante:

Función (cargo/grado):
Número de expediente [...]:
Dirección:
Teléfono: (prefijo país) (prefijo local).....
Fax: (prefijo país) (prefijo local).....
Dirección de correo electrónico:.....
Fecha:
Sello oficial (si lo hay) y firma:.....

[...]
[...]

INFORMACIÓN SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE EJECUTAR EL EPOC/EPOC-PR

En caso de que el destinatario no pueda cumplir su obligación de conservar los datos solicitados con arreglo a un EPOC-PR o de entregarlos con arreglo a un EPOC, no pueda respetar el plazo establecido o no facilite los datos de forma exhaustiva, el destinatario cumplimentará el presente formulario y lo remitirá sin demora a la autoridad emisora.

Cuando sea posible, el destinatario conservará los datos solicitados incluso cuando sea necesaria información adicional para identificarlos con precisión, a menos que la información contenida en el EPOC/EPOC-PR sea insuficiente a tal efecto. En caso de necesitar aclaraciones de la autoridad emisora, el destinatario las solicitará sin demora indebida por medio del presente formulario.

SECCIÓN A:

La siguiente información se refiere a:

- ☐ [...] **un certificado** de orden europea de entrega (EPOC)
- ☐ [...] **un certificado** de orden europea de conservación (EPOC-PR)

SECCIÓN B [...]: Autoridades pertinentes¹⁷

Autoridad emisora:

[...]

Número [...] de expediente de la autoridad emisora:

En su caso, autoridad de validación:

En su caso, **número** [...] de expediente de la autoridad de validación:.....

En su caso, fecha de transmisión del EPOC/EPOC-PR:

¹⁷ El texto procede de la sección C. Solo se indican los cambios respecto al texto original.

SECCIÓN C [...]: Destinatario del EPOC/EPOC-PR¹⁸

Destinatario del EPOC/EPOC-PR:

[...]

[...]

Número de expediente del destinatario:

SECCIÓN D: Motivos para la no ejecución

i) El EPOC/EPOC-PR no puede ejecutarse, o no puede ejecutarse en el plazo solicitado, por las siguientes razones:

- ☐ **está** incompleto
- ☐ contiene errores manifiestos
- ☐ no contiene suficiente información
- ☐ **no se refiere a datos almacenados por el proveedor de servicios, o en su nombre, en el momento de la recepción del EPOC/EPOC-PR**
- ☐ [...] **otros motivos de imposibilidad de hecho [...] derivada de circunstancias no creadas por el destinatario o el proveedor de servicios en el momento de la recepción del EPOC/EPOC-PR**
- ☐ la orden europea de entrega/**orden europea de conservación** no ha sido emitida o validada por una autoridad emisora como se especifica en el artículo 4 del Reglamento (UE) ...
- [...]
- ☐ la orden europea de entrega **de datos de transacciones o datos relativos al acceso** no se ha emitido respecto de una infracción prevista en el artículo 5, apartado 4, del Reglamento (UE) ...
- ☐ el servicio no está cubierto por el [...] Reglamento (UE) ...

¹⁸ El texto procede de la sección B. Solo se indican los cambios respecto al texto original.

[...]

[...]

☐ el cumplimiento de la orden europea de entrega entraría en conflicto con la legislación aplicable de un tercer país[...]. **Cumplimentese también la sección E.**

ii) Explíquense con mayor detalle los motivos de no ejecución en este caso **expuestos en el inciso i)** [...] **y**, si procede, **indíquese** [...] **y explíquese** [...] [...] **cualquier** otro motivo no incluido en el inciso i) de la presente sección:

.....

SECCIÓN E: Obligaciones contradictorias derivadas de la legislación de un tercer país

En caso de obligaciones contradictorias derivadas de la legislación de un tercer país, inclúyase la siguiente información:

- denominación de la norma o normas del tercer país:

.....

- **normas legales aplicables** y texto de las disposiciones pertinentes

.....

- naturaleza de la obligación contradictoria, así como interés protegido por la legislación del tercer país:

☐ derechos fundamentales de las personas (especifíquese):

.....

☐ intereses fundamentales del tercer país relacionados con la seguridad y la defensa nacionales (especifíquese):

.....

☐ otros intereses (especifíquese):

.....

- explíquese por qué la legislación es aplicable en este caso:

.....

- explíquese por qué considera que existe un conflicto en este caso:

.....

- explíquese la relación entre el proveedor de servicios y el tercer país en cuestión:

.....

- posibles consecuencias para el destinatario de cumplir la orden europea de entrega, así como sanciones en que pueda incurrir:

.....

SECCIÓN F: Información que se solicita (**cumpliméntese, en su caso**)

Se requiere más información de la autoridad emisora para que pueda ejecutarse el EPOC/EPOC-PR [...]

.....

SECCIÓN G: Conservación de datos

Los datos solicitados (márquese la casilla correspondiente y cumpliméntese [...]):

☐ se han [...] **conservado** hasta su entrega o hasta que la autoridad emisora, o en su caso la autoridad de ejecución, ha indicado que ya no era preciso conservarlos y entregarlos **o hasta que la autoridad emisora ha facilitado la información necesaria para reducir la cantidad de datos que deben conservarse o facilitarse**

☐ no se [...] han **conservado** (este caso debe ser excepcional únicamente, por ejemplo si el proveedor de servicios no dispone de los datos al recibir la solicitud o no puede identificar de manera suficiente los datos solicitados) [...]

SECCIÓN H: Datos de contacto del proveedor de servicios/representante legal
Nombre del proveedor de servicios o de su representante legal:.....
Nombre de la persona de contacto:
Función:
Dirección:
Teléfono: (prefijo país) (prefijo local)
Fax: (prefijo país) (prefijo local)
Dirección de correo electrónico:
Nombre de la persona autorizada:.....
Sello oficial (si lo hay) y firma:.....
